



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/26/05-00
ACTA 1208/16/12/2024

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA DESVINCULACIÓN DE LA ESTUDIANTE CYNTHIA ELIZABETH MELGAREJO PINEDA, DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA ELÉCTRICA – COHORTE 2017 DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DA/2397/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, con el cual remite el Memorando MCIEL/11/2024, del Coordinador Académico del Programa de Postgrado en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica, Prof. Dr. José Riveros Insfrán, en el cual solicita la desvinculación de la estudiante CYNTHIA ELIZABETH MELGAREJO PINEDA, con C.I.C. N° 3.200.690.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que luego de la reunión de la Coordinación del Programa y la consulta con el tutor, Prof. MSc. Daniel Ríos Festner, quien informa que la estudiante no respondió a las reiteradas solicitudes de avance realizadas en el ámbito del evento.

Que del análisis de su situación se desprende que no se encuentra ningún avance razonable que justifique para mantenerla en el programa.

Que la estudiante, no presenta deudas dentro del programa, ya que la Cohorte del 2017 es autogestionada por los docentes del plantel.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/26/05-01 APROBAR la desvinculación de la estudiante CYNTHIA ELIZABETH MELGAREJO PINEDA, C.I.C. N° 3.200.690, del Programa de Postgrado de Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica – Cohorte 2017 de la FP-UNA.

24/26/05-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta